

CAPÍTULO XXIX

ESCANDINAVIA.

Cristian II.—Continuaba la Uuion de Calmar (1), y en el reino unido de Dinamarca, Noruega y Suecia, Juan tuvo por sucesor á Cristian II en 1513. Dotado éste de un carácter fogoso é inflexible, sus maestros le educaron entre gentes vulgares, para inspirarle ideas de igualdad: de modo que se acostumbró á las tabernas y otros lugares perniciosos, al paso que sus pedantes directores se obstinaron en que aprendiese el latin; inspirándole con ello aversion á todo estudio. Ocupado después en sofocar las rebeliones contra su padre, se habituó á una severidad sanguinaria; de suerte que existió en la memoria de los escandinavos como un monstruo, cuyos delitos se exageraban, cual acontece á los representantes de un partido que sucumbe.

Trabó relaciones con la hermosísima Dyveke, cuya madre Sigbrit Willins, frutera de Amsterdam, era de un ingenio superior á su baja condicion y á sus costumbres. Esta mujer, de las crónicas de los charlatanes, barberos y aventureros que frecuentaban la posada que abrió en Bergen, tejia relaciones relativas á los casos que ocurrían en la ciudad y en las familias, de cuyas relaciones estaba tan entusiasmado el príncipe como de la hermosura de la hija de la posadera. Además estaba enterada de las instituciones de los Países-Bajos y de su comercio; y sabia discurrir sobre política con una seguridad y buen criterio, que formaban un extraño contraste con la ignorante é importuna presuncion de los pedantes. ¿Qué extraño es que Cristian se entregara enteramente á esas dos mujeres? Ni el trono, ni el matrimonio, ni la muerte de Dyveke disminuyeron el poder de la Sigbrit, que supo inspirarle sus bajas pasiones, la envidia contra el cle-

(1) Tom. IV, pag. 486.

ro y los nobles, y los celos contra los anseáticos, poniendo á su lado gente de su clase, y hasta un charlatan por confesor.

Los daneses y noruegos le aceptaron por rey, pero poniéndole nuevas restricciones, y entre ellas la de ceder á los nobles la jurisdiccion criminal en los casos en que la pena no excediese de una multa de cuarenta marcos, y no dar paso alguno para asegurar á nadie su sucesion. Estas trabas eran intolerables para Cristian, que siempre procuraba humillar á la nobleza y al clero, frenos de la autoridad real, y á la liga anseática tirana de la Escandinavia; manifestando en estos proyectos una capacidad activa, un ingenio penetrante, y una firmeza que rayaba en ferocidad.

Tambien la Suecia le reconoció como rey (1518); pero como Stenon Sture II, administrador del reino, tardaba en restituírle el trono, Cristian marchó á aquel país con un ejército. Derrotado luego recurrió á Leon X, quien habiendo intimado inútilmente á Stenon Sture que cediese el reino, excomulgó á la nacion; pero produjo mayor efecto un gran ejército, con el Cristian llevó una cruda guerra, secundada por las sectas que habian renacido, y que favorecieron á los daneses. Gustavo Troll, arzobispo de Upsal, hijo del competidor de Stenon Sture II, rehusó el juramento á los Estados Generales, y lo depusieron violentamente. Cristian prometió ir á Estokolmo para tratar con el administrador, á fin de que se le diese un salvo conducto y rehenes; pero apenas tuvo estos, se los llevó á Dinamarca. Después volvió con su ejército engrosado con aventureros de Alemania, Prusia, Polonia, Escocia y Francia, y avanzó libremente, aprovechándose de los hielos, que fueron tefidos con sangre de horrorosas batallas. Stenon Sture pereció, y con él el entusiasmo contra los daneses, que en vano procuró reanimar su viuda Cristina

Gillenstierna, la cual defendió á Estokolmo varonilmenté por espacio de siete meses (1520); y Cristian ocupó el reino prometiendo amnistia y confirmando los privilegios.

Matanza de Estokolmo.—Se dice que la Sigbrit le impulsó á exterminar la nobleza sueca, y que concertó los medios con su confesor y con los obispos de Upsal y de Odensea. Coronado Cristian y celebrada su coronacion con fiestas públicas por espacio de tres dias, el cuarto se instruyó un inicuo proceso, imputando á los nobles todas las faltas por las cuales habian merecido la escomunión (noviembre); obispos, senadores y nobles fueron aprisionados juntamente con Cristina, anunciándoles que iban á morir, y sin sacramentos como excomulgados. Se mandó á los ciudadanos, que todo lo ignoraban, no saliesen de sus casas; y al momento bajaron del castillo noventa y cuatro personas de la más elevada categoria, con los vestidos de gala con que habian ido á la corte, las cuales, proclamando su inocencia y exhortando al pueblo á sacudir aquel indigno yugo, fueron degolladas. A la mañana siguiente se ahorcaron las familias de los condenados y muchísimos ciudadanos, cuyos cadáveres se dejaron en las horcas hasta que la putrefaccion llegó á ser insufrible. Otros muchos fueron llevados á las cárceles de Dinamarca; se expidieron bandos por todas partes para descubrir á los que se habian ocultado, desarmar á los campesinos y desahogar la rabia nacional; y Cristian, declarando que de este modo habia ejecutado la sentencia de la Iglesia, y que Suecia ya estaba limpia de pecado, volvió á Suderköping pasando por en medio de otros seiscientos ahorcados con que habia adornado el camino su ministro Claus Holst. A su llegada hizo ahorcar al mismo Claus; y después, como un juez que ha pronunciado una justa sentencia, se dedicó á mejorar las leyes de Dinamarca, las costumbres, el comercio, é introdujo el luteranismo.

La contradiccion que aparece en los actos de Cristian no puede explicarse sino por aquellas exageraciones naturales que producen los partidos religiosos y políticos. Se enlazó con la familia más poderosa de Europa, contrayendo matrimonio con una austriaca, hermana de Carlos Quinto, con la cual fueron varios holandeses y flamencos que fundaron una colonia agrícola en la isla de Amac, enfrente de Copenhague, convirtiendo aquel estéril desierto en un ameno jardín, é introduciendo en el reino las legumbres de Flandes; reprimió la piratería inglesa; hizo reconocer por un tratado con Enrique VIII, los derechos de los navegantes daneses, para los cuales tambien consiguió que Basilio IV de Moscovia confirmase los de poder residir en Novogorod con privilegios iguales á los de los anseáticos, convirtió á Copenhague en emporio general, trasladando de Elsinger á esta ciudad la aduana del Sund; y publicó leyes favorables al pueblo, sin consentimiento del Senado. Una de ellas protegía á los campesinos contra la codicia de sus amos

y el tráfico de los hombres, permitiendo á los que fuesen maltratados que se estableciesen en otras tierras, como se acostumbraba en Escania, Jutlandia y Fionia. Impidió que fuesen despojados los naufragos, y trató de reformar el clero. «Todo el que tiene la cura de almas, decia una ley, debe residir entre ellas: un obispo no llevará más de doce ó catorce personas de comitiva cuando viaje: ni más de veinte un arzobispo. Ningun eclesiástico podrá adquirir tierras; y el que quiera hacer legados á iglesias ó conventos, los hará en dinero, no en fincas.» (2) Quitó las atribuciones judiciales al Senado, y las sometió á un tribunal soberano que siempre debia seguir al rey: se esforzó en elevar los campesinos al grado de privilegiados, y con muchos impuestos pudo aumentar sus tropas permanentes.

Pero su malísima educacion, la contradiccion que le oponian las costumbres servilmenté groseras de sus súbditos, y la arrogancia de los anseáticos, le hicieron recurrir á medidas feroces. Sus indignos favoritos aumentaron su odio, y especialmente aquel falso confesor Slaghöck, obispo de Skara, que habia dejado de gobernador de Suecia, donde se preparaba una venganza de la matanza de Estokolmo.

Gustavo I Wasa.—Gustavo Ericson Wasa, de familia senatorial, era hijo de una de las víctimas. Preso como otro de los rehenes de Cristian que temia á los talentos y al valor, pudo librarse de sus carceleros y huyó á Lubeck, donde obtuvo los medios de entrar en Suecia. Esperaba encontrar por todas partes el despecho nacional y el sentimiento de la venganza; pero en vez de ello solo halló desaliento, sólo oia pusilánimes consejos para que hiciese lo que los demás, resignarse y callar. Sin embargo, informados los dalecarlianos de la matanza de Estokolmo, y añadiéndose que el rey queria cortar un brazo y una pierna á todos los campesinos, prestaron oídos á Wasa, tanto más, cuanto que observaron con feliz augurio que mientras hablaba, no cesó de soplar el viento Norte, y al momento siguió la insurreccion, que muy pronto fué propagada. Combatian indisciplinados con tropas regulares; pero Wasa lo suplia todo con su actividad y firmeza. Fijó su residencia en Hedemora, donde estableció fábrica de armas y de moneda, sufriendo y trabajando por sí mismo (1521). Con la victoria se aumentó el número de sus tropas, y se mejoró la condicion de su ejército; se apoderó de Upsal, y en la Dieta de los nobles fué proclamado administrador del reino, no queriendo admitir el título del rey, mientras durase la tirania. Sitió á Estokolmo, y Slaghöck huyó á Dinamarca, donde la Sigbrit le apoyó en tales términos que consiguió elevarlo á arzobispo de Lund; pero la

(2) Promulgó dos códigos: el de las *Leyes eclesiásticas* en 26 de mayo de 1521; y las *Leyes políticas* en 6 de enero de 1522.

corte romana que ejercía por las últimas veces su derecho de vengadora de los desafueros regios, envió á fray Juan Francisco de Potenza á pedir cuenta de la matanza de Estokolmo. Este fraile conoció que no era posible librar de culpabilidad al rey si no se probaba que otros eran los culpados, y se la imputó á Slaghöck que por ello fué condenado á la horca y al fuego.

Lubeck ayudó á los insurgentes. Cristian reunió los Estados de Jutlandia para tener medios de engrosar su ejército; pero algunos obispos y senadores se confederaron contra él (1522), como violador de los tratados, en cuya virtud reinaba, y eligieron á Federico, duque de Schleswig-Holstein, que se alió con Lubeck y declaró guerra á Cristian. Entonces su antiguo valor y su firmeza le abandonaron, pues poseyendo todavía mucho, huyó con su familia, los archivos, las joyas de la corona, los tesoros y la Sigbrit que se sustrajo del furor del pueblo escondida dentro de un tonel.

Federico I.—*Mi nombre debería estar escrito en la puerta de todos los malos príncipes*, decía Munz, capitán de justicia del Jutland, cuando notificó á Cristian que «los nobles y el clero le despedían por haber violado sus privilegios.» El *Noron del Norte* fué reemplazado por su tío Federico I, duque de Holstein, é hijo de aquel Cristian que fué el primero de esta casa que había reinado sobre los tres reinos escandinavos. Pero en Suecia fué proclamado rey Gustavo Wasa, y rendido Estokolmo, quedó anulado el tratado de Calmar. La unión formada por él había sido causa de mútuas desgracias. El rey se hallaba imposibilitado de obrar con firmeza por las pretensiones del Senado, el cual, en circunstancias graves, se reunía sin su consentimiento como representante de la nación, quitando de este modo toda unidad de acción; los nobles usurpaban los antiguos dominios de la corona, y los reyes con frecuencia tenían que buscar subsidios, y la negativa de estos producía rebeliones.

Dinamarca.—En Dinamarca, el reinado de Federico I fué sin cesar turbado por las tentativas del destronado y de la Reforma. Las ideas nuevas habían ya penetrado en tiempo de Cristian II, que las dejaba pulular para humillar al clero. Pablo de Elias, prior de los Carmelitas en Copenhague, explicaba en lengua nacional los sermones alemanes de un tal Martin; pero el pueblo se mofó de aquel apóstol, que no tenía el don de lenguas, de modo que tuvo que marcharse, y el prior volvió á la senda de la verdad. Sin embargo, Juan Tausen de Fionia, discípulo de Lutero, proclamó sus doctrinas en Copenhague, y la primera profesión pública se hizo en Malmoe (1527). Federico, que estaba imbuido en ellas, permitió la libertad de conciencia, asegurando, empero, los bienes al clero católico «salvo el caso de ser despojado de ellos en virtud de una ley;» correspondía á los cabildos exclusivamente la elección de los obispos y al rey confirmarla, quitando á Roma toda in-

tervención. Moderación imposible: de modo que muy pronto se presentó una confesión de fe en cuarenta y tres artículos, calcada sobre la de Augsburgo; los protestantes se entregaron á sus acostumbrados excesos contra las imágenes y después contra los hombres (1530). Los católicos se resistían y principalmente la Noruega y la Islandia que odiaban la Reforma cual una tiranía danesa.

El destronado Cristian confió obtener ventajas de aquel estado turbulento, y adornándose con gran celo católico, al mismo tiempo que su mujer recibía la comunión en Nuremberg para atraerse los príncipes protestantes, auxiliado por su cuñado Carlos Quinto y varios señores alemanes, desembarcó en Noruega. Los católicos escandinavos le ofrecieron subsidios y hasta la plata de las iglesias; pero muy pronto se halló en tan apurada situación que tuvo que rendirse á su tío (1532), el cual faltando á su palabra lo confinó al castillo de Sonderburg, donde paso veinte y siete años en compañía de un enano; y la compasión llegó á hacer olvidar la matanza de Estokolmo y maldecir á su carcelero.

Cristian III.—Federico, tanto por religion como por política, hizo causa comun con los enemigos del Austria y con la liga Esmalcáldica; mandó que los noruegos jurasen no recibir otro rey sino el elegido por los daneses; pero en vez de seguir el movimiento general de aquel siglo hácia la monarquía, consolidó en este país la nobleza, la cual, en la elección de Federico, aseguró el derecho de vida ó muerte sobre los campesinos, y de imponer contribuciones sin medida; y esto la hizo poderosa y casi independiente. Sin embargo, eran peores los inconvenientes de un reino electivo. Ocurrida la muerte de Federico (1533), su primogénito Cristian III, después que recibió homenaje del Schleswig y del Holstein, concurrió como aspirante al trono de Dinamarca; pero los prelados quisieron posponerle á Juan (3), su hermano segundo, alegando que hablaba el idioma del país, mientras que el otro se consideraba alemán, si bien el verdadero motivo era por haber sido educado como católico. La Dieta declaró entre tanto el interregno, del que pensó aprovecharse Lubeck.

Guerra del conde.—En la república de Lubeck, mientras la antigua aristocracia no quería más que comercio, una nueva administración democrática ambicionaba las conquistas, y esperaba hacerse árbitra de la Escandinavia y del Báltico. Jorge Wullenweberg, burgomaestre, que había ido de embajador á Copenhague para sondear los ánimos, y Marcos Meyer, albéitar, que llegó á ser almirante de la república, dispusieron la trama; y no habiendo accedido Cristian II á las condi-

(3) Adolfo, su hermano tercero, fué el tronco de los duques de Holstein-Gottorp, y, por consiguiente, de los emperadores de Rusia, reyes de Suecia y grandes duques de Oldemburgo.

ciones mediante las cuales ofrecían reponerlo en el trono, propusieron dar la Dinamarca á Enrique VIII, rey de Inglaterra, y la Suecia á Svante Sture, hijo de Stenon Sture, que había sido administrador de aquel reino. Tal vez sólo querían engañar con promesas al inglés, con cuyo dinero pusieron en pie un ejército, confiando su mando á Cristóbal, conde de Oldemburgo, el cual no poseía otra cosa que una espada bien reputada, y el saber leer á Homero en el original. Cristóbal se dedicó á sostener á las clases bajas y los católicos; pero en realidad sólo trabajaba para sí mismo, al paso que los de Lubeck le creían ciego instrumento de sus ocultos proyectos, y Cristian II se lisonjaba de que combatía por reponerle. De este modo engañaba á todos; pero la verdadera contienda estaba entre nobles y plebeyos, entre protestantes y católicos, y entre los comerciantes alemanes y los de los Países-Bajos para excluirse del Sund.

Entonces los daneses, derrotados en todas partes y presa de los horrores de una mortífera guerra, se apresuraron á unir sus votos en favor de Cristian III (1531), quien, con su valor, varió el aspecto de la guerra y concluyó una paz ventajosa con los de Lubeck. Asegurado en el trono, reunió á los senadores seculares para destruir el poder episcopal, y ponerle en manos del rey; estableciéndose en su consecuencia que los cabildos, universidades, escuelas é iglesias conservasen sus posesiones y rentas; que fuesen confiscados los bienes de los conventos; despojados y arrestados los obispos, y que el sucesor al trono se eligiese durante la vida del rey.

Juan Bugenhagen, discípulo y colega de Lutero y apóstol de las ciudades anseáticas, fué llamado para organizar la Iglesia. Los obispos fueron sustituidos por *superintendentes* con el título puramente honorífico de obispos, elegidos por los priores de las diócesis, así como éstos por los ministros, y los ministros por los nobles de la parroquia; al lado de cada obispo se puso un bailío para que regulase las cosas temporales; de modo que el clero *evangélico* obtuvo muy poca parte de la autoridad que el católico gozaba. Por consejo de Lutero conservó el rey las canonjias para recompensar con ellas el mérito.

La clase media todavía tenía muy poco poder en un país de escaso comercio; así es que la revolución resultó toda en favor de los nobles, los cuales, libres ya de todo obstáculo, se arrogaron exorbitantes prerogativas, en términos que no se podía conferir ningún empleo importante sin su consentimiento. Tal constitución subsistió hasta el año 1660, en el cual la necesidad de resistir á los suecos, obligó á proclamar la monarquía absoluta. La Noruega, por haber favorecido á Cristian II, fué incorporada á la Dinamarca, conservando las leyes y asambleas nacionales. Sólo á viva fuerza se aceptó la nueva religion en Islandia.

Cristian III hizo alianza con Francisco I de

Francia (1541), comprometiéndose á auxiliarse mutuamente para cerrar el paso del Sund. Esto arruinaba el comercio de los Países-Bajos, y de aquí resultó el rompimiento con Carlos Quinto; pero se reconciliaron en la paz de Spira (1544), en la que Cristian renunció á sus compromisos con la Francia, y devolvió á los ciudadanos de Amsterdam sus antiguos derechos de navegacion en el Báltico.

Suecia.—Ya dijimos cómo se separó de Dinamarca la Suecia, la cual por la Reforma fué elevada á una altura á que jamás habría podido aspirar. Reinando todavía Cristian II de Dinamarca, fué á Escandinavia como legado del papa Juan Angel Arcimboldo para propagar las indulgencias, y por 1,100 florines del Rhin obtuvo permiso del rey para hacer correrías por el país, cometiendo los acostumbrados desafueros; pero como se enriqueció de este modo, Cristian le hizo confiscar su bajel, presa que se estimó en 20,000 ducados.

Después Olo y Lorenzo Phase, hijos del mariscal Pedro, educados en Witemberg, predicaron en su patria las máximas de Lutero; pero la Reforma no debía nacer allí como en Alemania de una lucha entre las opiniones religiosas, gerárquicas y políticas, convertidas tal vez en profundas convicciones, sino por medio de un golpe de Estado. Erico Troll, arzobispo de Upsal, cubriendo su designio de destruir el partido nacional, con el velo de la religion, hizo juzgar á los rebeldes como herejes, en nombre de Leon X. No fué preciso más para hacer odiosa la religion de Roma, y Gustavo confundió este odio con el que tenía á los daneses. Así pues, apoyado, no ya en la nobleza, sino en todas las fuerzas vivas de la nación, llegó Gustavo á ser rey de Suecia (1523), y favoreció la reforma, por no verse obligado á prestar, como sus predecesores, el juramento de respetar al clero. Habiéndose hecho sospechosos dos obispos de maquinarse en la Dalecarlia, se presentó él mismo como su acusador y casi como su verdugo, esponiéndolos á los mayores ultrajes antes de entregarlos al hacha del ejecutor. Sin embargo, antes de pronunciarse de una manera decisiva, esperó que las ideas de los reformados se estendiesen por el país, y que Carlos Quinto y Clemente VII estuviesen ocupados en combatir las maquinaciones uno de otro, para que no pensasen en ocuparse de la Suecia. En el interin, tranquilizó con protestas hipócritas las aprensiones de los obispos; eligió para los empleos vacantes personas con cuya debilidad podía contar, y no tuvo escrúpulo de faltar al honor y á la conciencia para establecer una religion, que por su carácter monárquico encontró oportuna á sus designios (4).

Por sus órdenes la nobleza, los obispos, el burgomaestre y un oficial municipal, de cada una de

(4) AGUSTIN THEINER.—*Esfuerzos hechos en los tres últimos siglos por la Santa Sede, para volver á la unidad católica de que se han separado por la herejía y el cisma á*